



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

FR: http://www.lleida.net/docs/inversores/fr/20200601_HRelev.pdf

EN: http://www.lleida.net/docs/inversores/en/20200601_HRelev.pdf

ZH: http://www.lleida.net/docs/inversores/zh/20200601_HRelev.pdf

Madrid, 1 de Junio de 2020.

Otra Información Relevante:

Lleida.net gana el contrato de notificación de saldos deudores de Ibercaja.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 06/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A (en adelante, "Lleida.net", la "Compañía" o el "Grupo"):

Lleida.net ha ganado el contrato de notificación certificada de saldos deudores de Ibercaja de forma automatizada, en el que utilizará los sistemas de certificación por correo electrónico y mensajes de texto patentados por la compañía.

Ibercaja Banco es el octavo grupo bancario español y cuenta con más de tres millones de clientes y 1.200 oficinas repartidas por todo el país.

La necesidad de optimización de los procesos y la mejora de costes en el sector bancario está impulsando la adopción de los procesos de certificación de Lleida.net, puesto que genera de forma inmediata y automática las pruebas necesarias de la notificación de los saldos deudores para proceder y solucionar éstos de forma más eficiente.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente,

Francisco Sapena Soler

CEO y presidente del consejo de administración